

## REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO ATENCIÓN PRIMARIA: CRITERIOS PARA DETERMINAR LOS CENTROS DE DIFÍCIL COBERTURA

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informa que ayer, 4 julio, en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS, se celebró la reunión del **grupo de trabajo de ATENCIÓN PRIMARIA**.

Este grupo, a propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, se ha reactivado, al objeto de elaborar propuestas que contribuyan a mejorar la grave situación actual de deterioro por la que está atravesando la Atención Primaria en Madrid. El **objetivo** de la reunión era **consensuar los criterios a considerar para determinar qué centros de salud se consideran de difícil cobertura**, en cuanto a la contratación de personal no fijo.

Desde **CSIT UNION PROFESIONAL** realizamos una propuesta de indicadores para establecer índice de penosidad del centro, en base a las características del centro (accesibilidad, dispersión y ruralidad, entre otros), actividad asistencial (presión asistencial, frecuentación, porcentaje de población atendida anualmente, población asignada por tramos etarios), turnicidad (tarde), indicadores socioeconómicos de la zona básica, determinantes e indicadores de salud y tamaño del centro.

Gracias a las propuestas remitidas por parte de los sindicatos que conformaban el grupo de trabajo, la Gerencia Atención Primaria acudirá a la próxima reunión, que se celebrará el próximo 11 de septiembre, con una selección de los variables a considerar con su factor de impacto, a fin de establecer los criterios que deben determinar la conservación del índice de penosidad de los centros de salud en Atención Primaria. Una vez establecidos estos criterios, se determinarán qué medidas organizativas y de incentivación de los profesionales se desarrollarán, para facilitar la cobertura de las plazas de estos centros por personal no fijo.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:

